

ECUADPREMEX S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Informe de los auditores independientes

ECUADPREMEX S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Constitución y Operaciones
2. Bases de Preparación
3. Políticas Contables Significativas
4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas
5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura
6. Efectos de aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos"
7. Efectivo y equivalentes de efectivo
8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Activos por impuestos corrientes
10. Inventarios
11. Propiedad, planta y equipos
12. Activos intangibles, neto de amortización
13. Préstamos Bancarios
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
15. Pasivos por Impuestos Corrientes
16. Impuesto a la Renta
17. Obligaciones laborales acumuladas
18. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio
19. Patrimonio de los Accionistas
20. Ingresos Ordinarios
21. Costos de Ventas
22. Gastos de operación
23. Saldos y transacciones con Partes Relacionados
24. Compromisos y contingencias
25. Eventos Subsecuentes
26. Autorización de los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NiIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
IESBA	Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (por sus siglas en Inglés)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas y Directores de:
ECUADPREMEX S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ECUADPREMEX S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ECUADPREMEX S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs y el oficio SCVS-INMV -2017-00060421, emitido por la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros.

Fundamentos para la opinión

Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés):

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de la auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Emisión de Facturas comerciales negociables

La compañía con el objeto de obtener mayor liquidez durante el ejercicio de sus operaciones normales ha visto la negociación de facturas comerciales una fuente obtención de efectivo.

Par lo cual el 23 de diciembre de 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.3057, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió disponer la inscripción de la Compañía en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero, y al valor genérico del giro ordinario del negocio denominado Facturas Comerciales Negociables (FCN).

Las Facturas Comerciales Negociables (FCN) son valores genéricos cuya estructuración no requiere de calificación de riesgos, los mismos que pueden ser negociados por cualquier empresa legalmente constituida que tenga un registro único de Contribuyentes -RUC con una vigencia de un año.

La revelación y desglose de las obligaciones se encuentra presentada en la nota 24 de los estados financieros adjuntos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con la emisión de Facturas comerciales negociables (FCN) incluyeron entre otros: La revisión del prospecto de la oferta pública aprobada y las colocaciones efectuadas en el año 2019; la revisión de la respuesta a la confirmación de los valores colocados a través de la casa de valores; la aplicación de pruebas de valuación al costo amortizado para las colocaciones realizadas al 31 de diciembre del 2019.

Estimación para deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registra una estimación deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 152.911, establecida mediante la evaluación de la gerencia de la compañía, considerado el riesgo de recuperación de dichas cuentas de acuerdo con su vencimiento. La determinación de si una cuenta es recuperable, involucra el juicio de la gerencia de la compañía sobre la antigüedad de los saldos, tipo de cliente, existencia de litigios, evaluación de las garantías reales recibidas, histórico de recuperación de acuerdo con su antigüedad, entre otros factores.

Este asunto es importante para nuestra auditoría por el alto nivel de juicio de la gerencia y la materialidad de los montos involucrados.

Hemos probado la antigüedad de saldos sobre los cuales no se ha reconocido provisión alguna para verificar la existencia de indicadores de deterioro, incluyendo la revisión de cobros posteriores al cierre del año, así como las comunicaciones y acuerdos mantenidos con clientes sobre fechas esperadas de pago. Seleccionamos además una muestra de ítems significativos de cuentas por cobrar sobre las cuales se registró una provisión por deterioro y comprendimos los motivos que soportan la estimación de la gerencia, para lo cual verificamos si los saldos se encontraban vencidos, la existencia real de garantías recibidas, documentación legal sobre acciones de cobro, y cobros posteriores hasta el cierre de nuestros procedimientos de auditoría.

En la nota 8 a los a los estados financieros adjuntos se muestra un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía **ECUADPREMEX S.A.**, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del Gobierno de la Compañía.

Asuntos de Énfasis

- Sin calificar nuestra opinión y tal como describe mas ampliamente en la nota 1 a los estados financieros el gobierno ecuatoriano decretó un estado de excepción debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia denominada Coronavirus "COVID-19" Para mitigar los efectos en la salud de los ciudadanos se emitieron medidas restrictivas en cuanto a la movilidad, cambios en las modalidades de trabajo, así como diferimiento en los pagos de impuestos en ciertos sectores económicos. Por lo anterior los estados financieros adjuntos deben ser leídos en el contexto de los hechos que posteriormente deriven de esta circunstancia.
- La Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas locales y del exterior durante el ejercicio fiscal 2019 por montos que requieren el envío de Información suplementaria a la Administración Tributaria sobre Precios de Transferencia, tal como se explica en la nota 16 a los estados financieros, debido a que desde el año 2005 se encuentra vigente en la República del Ecuador el régimen de precios de transferencia. A la fecha de nuestro informe y en base a la evaluación preliminar de los asesores de precios de transferencia, la Administración estima no tener ajustes al impuesto a la renta relacionados con precios de transferencia en el ejercicio 2019, debido a esta situación el impuesto a la renta podría eventualmente ser diferente si dicha información fuere requerida por la Administración Tributaria. Los estados financieros, y las revelaciones contenidas en las notas a los estados financieros, deben ser leídos en base a estas circunstancias.
- Sin calificar nuestra opinión, y tal como se muestra en la nota 6 a los estados financieros, desde el 1ro. de enero de 2019 se encuentran vigentes nuevas Normas o modificaciones efectivas a las Normas Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIIF 16 "Arrendamientos", la Compañía aplicó el método de reconocimiento prospectivo y sus efectos no fueron materiales en el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2019

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIFs y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos y en el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, (si los hubiera).

Informe sobre otros requerimientos legales

Por separado emitimos la opinión sobre el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias al 31 de diciembre de 2019.

Quito, Abril 1 del 2020



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



Marcelo Toespanta Gallardo, C.P.A.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 17-137

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019 con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	286.643	415.380
Cuentas por cobrar			
Comerciales, neto de provisión para deterioro de cuentas por cobrar	8	4.568.959	6.284.243
Otras	8	10.528	47.603
Activos por impuestos Corrientes	9	1.030.426	918.025
		5.616.209	7.249.871
Inventarios	10	3.516.988	4.765.617
Total activos corrientes		9.420.040	12.430.685
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	11	2.077.679	1.508.376
Activos intangibles, neto de amortización	12	55.331	16.273
Activo por impuestos Diferidos	16	50.387	63.366
Activos Prepagados		39.719	36.802
Activos por Derecho de Uso, neto de depreciación acumulada	6	76.315	-
Total activos no corrientes		2.299.432	1.624.817
Total activos		11.689.472	14.055.685
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivos corrientes:			
Prestamos Bancarios	13	805.065	1.696.094
Cuentas por pagar comerciales	14	7.380.767	8.315.059
Pasivos por impuestos corrientes	15	343.811	654.650
Obligaciones laborales acumuladas	17	318.920	405.268
Otras cuentas por pagar	14	10.412	24.576
Total pasivos corrientes		8.858.998	10.995.678
Pasivos no corrientes:			
Prestamos Bancarios	13	508.333	350.196
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	18	134.438	109.629
Pasivo por impuesto diferido	15	64.956	66.869
Pasivo por derecho de uso	6	79.662	-
Total pasivos no corrientes		787.510	526.693
Total pasivos		9.646.605	11.522.371
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones	19	194.826	194.826
Reserva Legal	19	122.867	122.867
Utilidades acumuladas	19	1.105.852	1.219.876
Resultado del Periodo	19	553.084	935.379
Otros Resultados Integrales	19	66.537	60.357
Total patrimonio de los accionistas		2.042.867	2.439.315
Compromisos y Contingencias	24		
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		11.689.472	14.055.685

Dr. Daniel Acavedo
Gerente General

Dr. Lorena Cifuentes
Contadora General

Ecuadpremex S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos Ordinarios	20	19,241,565	24,156,621
Costo de Ventas	21	<u>(14,794,203)</u>	<u>(18,296,309)</u>
Utilidad bruta		4,447,361	5,860,312
Gastos de operación:			
Gastos de administración	22	(1,421,367)	(2,165,471)
Gastos de ventas	22	<u>(1,688,108)</u>	<u>(1,611,564)</u>
Total gastos de operación		<u>(3,109,475)</u>	<u>(3,777,035)</u>
Utilidad neta de operación		<u>1,337,886</u>	<u>2,083,277</u>
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos		119,814	168,149
Gastos financieros		(377,450)	(398,838)
Otros gastos		<u>(42,229)</u>	<u>(66,365)</u>
Total otros egresos, neto		<u>(299,865)</u>	<u>(297,054)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	16	1,038,022	1,786,223
Participación trabajadores	16	(155,703)	(267,933)
Impuesto a la renta:			
Corriente	16	(288,167)	(579,408)
Diferido Ingreso (Gasto)		<u>(41,067)</u>	<u>(3,502)</u>
Utilidad neta		<u>553,084</u>	<u>935,379</u>
Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		6,170	24,766
Total Resultado Integral del año		<u>559,254</u>	<u>960,165</u>


Dr. Daniel Acevedo
Gerente General


CPA Lorena Cañizares
Contadora General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Equitipremos S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultados del Periodo	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	194.826	122.867	617.830	1.049.702	(7.652)	1.977.573
Ajustes Jubilación Patronal y desahorro	-	-	-	-	24.786	24.786
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	1.049.702	(1.049.702)	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	(437.448)	-	-	(437.448)
Ajustes años anteriores	-	-	2.904	-	-	2.904
Reversión de Impuestos Diferidos años anteriores	-	-	30.121	-	-	30.121
Utilidad neta	-	-	-	935.379	-	935.379
Saldo al 31 de diciembre de 2018	194.826	122.867	1.263.109	935.379	17.134	2.533.315
Ajustes Jubilación Patronal y desahorro	-	-	-	-	6.170	6.170
Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	935.379	(935.379)	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	(1.049.702)	-	-	(1.049.702)
Utilidad neta	-	-	-	553.664	-	553.664
Saldo al 31 de diciembre de 2019	194.826	122.867	1.148.786	553.664	23.304	2.042.807


Dr. Daniel Aguiar
Gerente General


Dr. Lidiana Carrizosa
Gerente General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ecuadpremex S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	20,342,398	24,262,472
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18,012,183)	(25,144,633)
	<u>2,330,215</u>	<u>(882,161)</u>
Costos Financieros	(8,421)	(7,786)
Efectivo neto (Utilizado) provisto en actividades de operación	<u>2,321,794</u>	<u>(889,947)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipos, neto	(824,077)	(97,685)
Adquisición de Intangibles, neto	(48,904)	(14,840)
Venta de Propiedad Planta y Equipos, neto	105,244	29,002
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(767,737)</u>	<u>(83,503)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -		
Pago de dividendos a Accionistas	(1,049,702)	(437,448)
Obligaciones Financieras	(632,891)	1,318,327
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(1,682,593)</u>	<u>880,880</u>
(Disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(128,536)</u>	<u>(92,570)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	415,380	507,950
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>286,843</u>	<u>415,380</u>

Ecuadremex S.A.

Estado de Flujos de Efectivo, continúa

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo		
(utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	553,084	935,379
Partidas que no representan flujo de efectivo		
(utilizado) provisto en las actividades de operación:		
Ajustes a Otros Resultados Integrales	6,170	24,786
Ajuste de Años Anteriores	0	33,025
Depreciación de Propiedad Planta y equipo	115,243	77,776
Bajas de Activos	34,287	-
Amortización Activos Intangibles	9,846	946
Provisión Cuentas Incobrables	39,370	58,931
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar:		
Comerciales	1,675,915	(523,581)
Activo por Impuesto Corriente	(112,400)	(269,052)
Otras	30,778	(6,363)
Inventario	1,248,629	(434,943)
Activo por impuesto diferido	42,979	(33,822)
Activos Prepagados	(2,918)	(20,561)
Activos por derecho de uso	(76,315)	-
(Disminución) aumento en cuentas por pagar:		
Proveedores	(934,301)	(125,429)
Pasivos por impuestos corrientes	(310,839)	182,075
Obligaciones laborales acumuladas	(86,348)	16,757
Otras	(14,164)	(819,377)
Pasivo por impuesto diferido	(1,912)	7,202
Disminución de indemnización por Jubilación Patronal y desahucio	24,809	6,301
Pasivo por Derecho de Uso	79,882	-
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	2,321,794	(889,947)



Dr. Daniel Acevedo
Gerente General



GR Lorena Cañizares
Contadora General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Constitución y Operaciones

Objeto social

Mediante Escritura Pública del 19 de noviembre de 2004, se constituyó en la República del Ecuador la sociedad anónima ECUADPREMEX S.A., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el 9 de diciembre del mismo año.

Su actividad principal es la elaboración de insumos pecuarios y alimentos de consumo animal para la comercialización en el mercado local y exterior. Su oficina principal se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, parroquia Cumbayá, Avenida Pampite N-133 y Simón Valenzuela.

Entorno Económico

El gobierno de la República del Ecuador debido a la declaratoria de pandemia denominada coronavirus "COVID-19" por parte de la Organización Mundial de la Salud, y dado que los casos de coronavirus confirmados representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020 declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Los recientes acontecimientos, incluyendo la baja en el precio mundial del petrolero, van a derivar en una recesión económica mundial. Al momento muchos países están tratando de contener la propagación de la epidemia del coronavirus y al mismo tiempo evitar una caída dramática de la actividad económica. La crisis actual no tiene precedentes porque combina una caída de la demanda global, condiciones financieras más difíciles y un importante shock de oferta.

Específicamente en el Ecuador, el coronavirus agudizó la frágil situación económica por la que atravesaba el país debido a que se restringió la movilidad y libre la asociación y reunión de los ciudadanos con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria y así controlar el incremento de contagios, por consiguiente un cese parcial de la producción. A inicios de mes de marzo, el Gobierno anunció una serie de medidas como recorte presupuestario, aporte salarial temporal de funcionarios públicos, eliminación y fusión de algunas entidades del Estado, con las que se esperaban captar US\$ 2.552 millones. Sin embargo, el Gobierno anunció que la implementación de estas medidas se aplazará por la emergencia sanitaria.

Para atender la emergencia sanitaria, el Gobierno ecuatoriano prevé tener entre US\$ 2.000 y 2.500 millones (un 2% del Producto Interno Bruto - PIB). Dichos recursos serán captados de la siguiente manera:

- Actualmente existen más de US\$ 100 millones de organismos multilaterales para enfrentar la emergencia sanitaria destinados a equipamiento y mejora de infraestructura médica, medicamentos, entre otros.
- A través de un instrumento de financiamiento rápido Ecuador solicitó:
 - o US\$ 500 millones al Fondo Monetario Internacional - FMI
 - o US\$ 500 millones al Banco Mundial
- Ecuador ha solicitado diferir el pago de intereses a los tenedores de bonos con lo que espera aliviar la caja fiscal por US\$ 811 millones.

Ecuadpremex S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Adicionalmente se han establecido ciertas medidas económicas para mitigar los efectos de la restricción de movilidad y cese parcial de la producción:

- Diferimiento a seis meses del pago del IR de abril, mayo y junio para los sectores turísticos, exportadores y de pequeños contribuyentes.
- Reestructuración y refinanciamiento créditos del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS
- Aplazamiento de los aportes del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS para afiliados voluntarios y sin relación de dependencia.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, y la Corporación Financiera Nacional - CFN pondrá a disposición de las Pymes US\$ 50 millones en líneas de créditos.
- Postergación del pago para los clientes de BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional - CFN.
- El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, canalizará US\$ 100 millones para préstamos quirografarios emergentes de hasta US\$ 2.500.
- El gobierno ha enviado un proyecto de Ley a la Asamblea Nacional con el propósito de defender el empleo, mantener el emprendimiento y la dolarización.

Por lo anterior los estados financieros adjuntos deben ser leídos en el contexto que las medidas para contener la emergencia sanitaria, así como la mejora de la economía dependen de la aplicación adecuada de estas medidas en corto y mediano plazo.

Adicionalmente la Compañía ha evaluado que su continuidad no se verá gravemente afectada por estar en uno de los sectores estratégicos de la cadena alimenticia, y que si bien recibirán parcialmente los efectos de la recesión económica sus accionistas continuarán apoyando la estabilidad financiera en los próximos doce meses. Para apoyar su decisión de forma general también han resuelto realizar las siguientes medidas particulares:

- Flexibilización de plazos con clientes.
- Acuerdos de pago y manejo de plazos con proveedores estratégicos.
- Revisión de formulaciones y dietas específicas, que puedan reducir costos de producción en los clientes.
- Revisión de los márgenes de rentabilidad para ofrecer descuentos de pronto pago y generar liquidez en el corto plazo
- Reducir los inventarios y la necesidad de capital de trabajo, mediante el abastecimiento de materias primas muy alineado al requerimiento actual de consumo y venta.
- Renovación de líneas de crédito en instituciones financieras
- Inclusión en el Mercado bursátil para generar oferta pública de valores.
- Revisión de formulaciones y dietas específicas, que puedan reducir costos de producción en los clientes.
- Revisión de los márgenes de rentabilidad para ofrecer descuentos de pronto pago y generar liquidez en el corto plazo

2. Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 17 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

En la nota 6.1 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Ecuadpremex S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Sin embargo tal como se indica en la Nota 1 a los Estados Financieros lo hechos descritos ampliamente dependen de la aplicación adecuada de medidas a nivel general así como a nivel particular. Hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no conocemos factores adversos que afecten el supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como el negocio en marcha.

f) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras.

i. Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

ii. Deterioro del Valor de Activos Financieros

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

g) **Deterioro del Valor**

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero para lo cual se desarrolló un "Modelo Individual" que establece un análisis por cliente clasificando a cada uno por el riesgo de no cobro y asignando porcentajes de pérdida esperada con base en la antigüedad.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 180 días. Así también la Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague la totalidad de las obligaciones crediticias contraídas con la Compañía; sin considerar acciones a ser ejecutadas por la Compañía, tales como la ejecución de garantías, si las hubiere; o,
- el activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un periodo inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un periodo de 12 meses, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables.

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos o cuentas vencidas por más de 180 días;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales (personas naturales), la política de la Compañía es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste presente una mora de más de 180 días, con base a la experiencia histórica que mantiene la Compañía respecto de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en la existencia o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del monto de los activos castigados. No obstante, los activos financieros que son castigados pueden estar sujetos a gestiones por parte de la Compañía que permitan la recuperación de los montos adeudados.

ii Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos y NIIF 9-Instrumentos Financieros desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida; excepto por la presentación por separado de la pérdida por deterioro de los deudores comerciales.

a) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios, de ser necesario incluyen una estimación para inventarios obsoletos y /o con lento movimiento, considerando su proceso de control interno y factores operativos y de mercado de sus productos. Esta estimación se revisa periódicamente, y se determina considerando la rotación y consumo de los productos terminados, los cuales se ven afectados por cambios en procesos productivos y por cambios en las condiciones de mercado en los que opera la Compañía. para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de venta de los mismos. Al término del periodo económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se requiere provisión alguna por este concepto.

b) Propiedad, Planta y Equipo

Son reconocidos como propiedad planta y equipo aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i. Propiedades

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han establecido indicios de deterioro.

ii. Equipos

El equipo se encuentra valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

iii. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

iv. Medición posterior

Los elementos de propiedades planta y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad planta y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

c) Depreciación de propiedad planta y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo revaluado de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipo:

	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios	50	2
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y equipos de oficina	10	10
Vehículos	8	12.50
Equipos de computación	3	33.33

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

d) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicio anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto

corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

e) **Beneficios a los empleados**

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 8.21% anual en 2019 y 7.72% anual en 2018, la cual es similar los bonos de gobierno emitidos hasta mayo del 2010 con vencimiento a doce años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

f) Ingresos Ordinarios

La NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos, establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos reemplazó a la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo.

La Compañía ha adoptado la NIIF 15- Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos, utilizando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de adopción inicial (1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido restablecida; es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias". Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15-Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos no se han aplicado en general a la información comparativa.

Como se explica ampliamente en la nota 1 a los estados financieros, la principal actividad por la que la Compañía reconoce ingresos es la comercialización en el mercado local y exterior de insumos pecuarios y alimentos de consumo animal, con base a lo antes mencionado, la Administración ha evaluado, que los contratos con sus principales clientes representan una sola obligación de desempeño y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control de la cartera negociada, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos anteriormente establecidos en NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias".

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

h) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

i) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o

- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

j) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

k) Utilidad Integral por acción

La utilidad integral por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 194.826 US\$1 cada una.

l) Instrumentos Financieros

La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39 "Instrumentos Financieros", y no es posible determinar si su aplicación ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

i. Clasificación y Medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros separados. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

ii. Deterioro de Valor

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados. Al 1 de enero de 2018, la aplicación del modelo de pérdidas esperadas para la determinación de la estimación de deterioro no ha tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

iii. Contabilidad de Cobertura

m) **Deterioro de Activos Financieros**

La Compañía debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral "VRCCORI", cuentas por cobrar clientes, y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas debe ser actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre deberá reconocer PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía debe reconocer PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i. Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- a. El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;

- b. El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- c. Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

ii. Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo. Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros separados se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);

- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración de la Compañía para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio. Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

iii. Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORl, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

n) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, oficinas administrativas es en 3 años.

ii) Pasivos por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la compañía utiliza una tasa de interés similar a la que resultare si se adquiriere un inmueble de similares características. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tal pago de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

iii) **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica el arrendamiento de la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4. **Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas

Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2020:

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2021:

NIIF 17 - Contratos de Seguro -Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente:

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la Norma NIIF 10 y la Norma NIC 28)

5. **Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen deudas con entidades bancaria, cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) **Riesgo Financiero**

i) **Riesgo de Crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 45 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

- **Riesgo de tasa de interés**

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía accede a préstamos a tasas de interés de mercado

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada puede ser aprobada exclusivamente por la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

- **Riesgos de Precios**

Las operaciones de la Compañía pueden verse afectadas por las fluctuaciones de los precios de sus productos. Los precios de ventas de los productos al consumidor en el Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años; sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda, la importación de mercaderías está regulada por el Servicio de Aduanas del Ecuador (SENAE), que es el organismo que dicta las normas de importación en el Ecuador.

Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado permanentemente por el Gerente General.

- **Riesgos de Tipos de cambio**

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no está expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles a acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1.06 y 1.13, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Tipo de endeudamiento:	Año de vencimiento	
	2020	2019
Instituciones financieras	1.308.529	415.380
Cuentas por pagar comerciales	4.485.161	5.333.151
Total Endeudamiento	5.793.690	5.748.531

b) **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Ecuadpremex S.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

6. Efectos de aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos"**La Compañía como arrendatario**

Ecuadpremex S.A. tiene contratos de arrendamiento para inmuebles destinados a oficinas administrativas. Los arrendamientos de oficinas administrativas generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 3 años. Las obligaciones de Ecuadpremex S.A. en virtud de su arrendamiento están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, Ecuadpremex S.A. tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados. Ecuadpremex S.A. también tiene arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. Ecuadpremex S.A. aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año		
Adiciones	114.473	-
Cargo por depreciación anual, neto	(38.158)	-
Saldo al final del año	76.315	-

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año		
Adiciones	114.473	-
Acumulación de intereses	9.444	-
Pagos	(44.035)	-
Saldo al final del año	79.882	-

Los siguientes son los importes reconocidos en resultados:

Gastos de depreciación de activos por derecho de uso	38.158	-
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	9.444	-
Importe total reconocido en resultados	47.602	-

Ecuadpremex S.A. tuvo salidas de efectivo totales por arrendamientos de US\$ 44,035 en 2019 (US\$ 45,986 en 2018). Ecuadpremex S.A. también tuvo adiciones no monetarias a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de US\$ 114,473 en 2019 (Las salidas de efectivo futuras relacionadas con los arrendamientos que aún no han comenzado por US\$ 41,839).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al:	2019	2018
Banco del exterior	-	21.418
Bancos locales	286.843	393.961
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	286.843	415.380

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes Locales (1)	2.919.921	4.008.523
Clientes del exterior	275	12.505
Otras cuentas por cobrar (2)	1.801.673	2.428.180
(-) Deterioro de Cuentas por cobrar comerciales	(152.911)	(164.965)
Total cuentas por cobrar comerciales	4.568.959	6.284.243
Cuentas por cobrar Otras:		
Garantías	6.600	6.600
Anticipos a Proveedores	5.278	24.066
Préstamo Administración	4.797	16.681
Otras	150	256
Total Otras cuentas por cobrar	16.826	47.603
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.585.784	6.331.847

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito máximo a 90 días.

(2) Corresponde principalmente a de cobro a Unicol S.A., Liris S.A., Avícola Fernández S.A. e Italimentos Cía. Ltda., por US\$ 1,549,028 (US\$ 1,743,043 al 2018), los mismos que se encuentran colocados dentro del Mercado de Valores como Facturas Comerciales Negociables.

El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	164.965	156.816
Incrementos	27.316	67.081
Reversiones/Bajas	(39.370)	(58.931)
Saldo al final del año	152.911	164.965

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cartera por vencimientos:	2019	2018
Por vencer	2.144.473	2.702.211
Vencida entre 1 y 360 días	2.284.667	3.360.302
Vencida mayor a 1 año	292.729	221.730
Total Cartera de clientes comerciales	4.721.869	6.284.243

9. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en activos por impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Crédito tributario por:		
Retenciones en la Fuente del impuesto a la Renta	437.417	244.126
Impuesto a la salida de divisas-ISD	498.248	673.828
Impuesto a la salida de divisas-ISD años anteriores	94.419	-
Retenciones en la Fuente del Impuesto al Valor Agregado-IVA	340	71
Total Activos por impuestos corrientes	1.030.425	918.025

- (1) Corresponde a los productos disponibles para la venta como escobas, cepillos, trapeadores, etc. que están presentados a su costo de producción.

10. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en inventarios se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Inventario Materia Prima	2.214.458	2.914.813
Inventario Producto Terminado	311.194	402.537
Material de Empaque	33.866	47.858
Importaciones en Tránsito	957.470	1.400.409
Total inventario	3.516.988	4.765.617

11. Propiedad, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de propiedades, planta y equipos se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Costo:		
Terrenos	171.805	171.805
Edificios e Instalaciones	900.249	886.021
Construcciones en Proceso	465.038	4.218
Maquina y Equipo	491.367	411.106
Repuestos	26.953	26.953
Muebles y Enseres	178.176	137.258
Equipos de Computación	86.279	78.867
Vehículos	452.467	440.407
Total Costo de Propiedades, planta y equipos	2.772.332	2.156.634
(-) Depreciación Acumulada	(694.653)	(648.257)
Total Costo de propiedades, planta y equipos, netos de depreciación acumulada	2.077.679	1.508.376

Ecuadpremex S.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de la propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	1.508.376	1.517.490
Adiciones	824.077	97.665
Ventas/Bajas	(107.644)	(29.002)
Cargo por depreciación anual, neto	(115.243)	(77.776)
Saldo al final del año	2.077.679	1.508.376

12. Activos intangibles, neto de amortización

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de Activos Intangibles se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Costo:		
Software Sistemas Empresa	75.948	36.128
Software Sistemas Producción	52.384	43.301
Total Costo de Activos Intangibles	128.333	79.428
(-) Amortización Software Sistemas	(73.001)	(63.156)
Total Costo de Activos Intangibles, netos de amortización acumulada	55.331	16.273

13. Préstamos Bancarios

El detalle de préstamos con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle de Prestamos con Instituciones Financieras locales:	Tasa %	2019	Vencimiento
Banco Bolivariano C.A.	9,33%	25.195	14/8/2020
Banco Bolivariano C.A.	9,33%	200.000	3/8/2020
Banco Bolivariano C.A.	9,33%	125.000	5/3/2020
Banco Bolivariano C.A.	8,83%	425.000	5/5/2021
Banco Bolivariano C.A.	8,83%	298.958	26/5/2023
Banco Bolivariano C.A.	8,83%	234.375	25/9/2023
Total Porción Corriente-Largo Plazo		1.308.529	
(-) Porción Corto Plazo		(800.195)	
Total Prestamos con Instituciones Financieras locales:		508.333	

Ecuadpremex S.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle de Prestamos con Instituciones Financieras

locales:	Tasa %	2018	Vencimiento
Banco Bolivariano C.A.	9,63%	625.000	3/12/2018
Banco Bolivariano C.A.	8,83%	500.000	14/08/2020
Banco Bolivariano C.A.	8,83%	62.988	15/08/2020
Banco de la Producción S.A.	8,95%	758.301	2/2/2018
Total Porción Corriente Largo Plazo		1.946.289	
(-) Porción Corto Plazo		(1.596.094)	
Total Prestamos con Instituciones Financieras locales:		350.195	

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del Exterior	3.968.067	4.820.730
Proveedores Locales	517.094	512.421
	4.485.161	5.333.151
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar	149.063	-
Anticipo Clientes	11.946	4.285
Otras	2.734.617	2.977.653
	2.895.626	2.981.938
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.380.787	8.315.089

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Proveedores por vencimientos:	2019	2018
Por vencer	3.657.491	4.149.350
Vencida entre 1 y 360 días	827.670	1.183.801
Total Proveedores	4.485.161	5.333.151

15. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar (nota 14)	288.167	579.408
Retenciones en la Fuente	19.391	43.097
Impuesto al Valor Agregado-IVA Por Pagar	16.519	24.971
Impuesto a la Salida de Divisas	19.734	7.174
Total Impuestos Corrientes	343.811	654.650

16. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 28% para el 2019 y 2018, aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2019	2018
Utilidad neta antes de participación trabajadores	1.038.022	1.786.223
15% participación a trabajadores	(155.703)	(267.933)
Utilidad después de participación a trabajadores	882.318	1.518.289
Más: Gastos no deducibles	130.270	162.027
Más: Gastos No deducibles Regalías	63.563	450.738
Menos: Deducción Seguro Privado o Medicina Prepagada	(38.192)	(32.999)
Menos: Deducción por Incremento neto de empleados	-	(20.429)
Menos: Deducción por Empleados Discapacitados	(8.790)	(8.312)
Base imponible	1.029.169	2.069.314
Impuesto a la renta causado	288.167	579.408
Anticipo calculado	-	125.596
Menos: retenciones de impuesto a la renta	(193.291)	(244.126)
Menos: Crédito tributario Impuesto Salida de Divisas	(498.248)	(673.828)
	(691.539)	(917.953)
Saldo a favor de la Compañía	(403.372)	(338.545)

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año		
Compensación de créditos tributarios por retenciones en la Fuente	(691.539)	(917.953)
Impuesto a la renta del año	288.167	579.408
Saldo al final del año	(403.372)	(338.545)

c) Revisiones Fiscales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2019, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

d) Reformas Tributarias

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Exoneración que no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos - solo sobre los no informados.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene el 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla en informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular es residente en paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea 50% o más de participación.
- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por lapsos entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas por lapsos entre 8 y 20 años en nuevas inversiones productivas con contratos de inversión en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas e impuesto a la renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

Impuesto a la Renta (IR)

- Cambios en el régimen de agentes de retención. -El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta. -A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario. -El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural.
- Creación del régimen impositivo para microempresas. -Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.
- Cambios relacionados a la tributación de dividendos. - Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

- Cambios en la deducción de gastos personales. -Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a USD 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta de personas naturales. Para personas naturales con ingresos netos menores a USD 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales.
- Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio. - Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos). - Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación. - Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento. Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.
- Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo. - Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores. Exención de Impuesto a la Renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.
- Rendimientos depósitos a plazo fijo. - Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.
- Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios. - Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta. - Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las siguientes actividades:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos.
- Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019. - Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.
- Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation, and amortization). - La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Bienes con tarifa 0% de IVA

- • Tractores de llantas de hasta 300 hp.
- Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas.
- Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.

Servicios con tarifa 0% de IVA

- • Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento.
- Servicio de carga eléctrica.
- Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos. -Tarifa cero por ciento del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma.
Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.
- IVA para servicios digitales. - El IVA por la importación de servicios digitales se verificará únicamente con el pago por parte del residente o establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador al prestador del servicio digital no residente.

El IVA por la importación de servicios digitales se recaudará de dos formas: cuando los proveedores de servicios digitales se hayan registrado en el Servicio de Rentas Internas, este actuará como agente de percepción. Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA será asumido por el importador del servicio y, en caso de existir un intermediario, este último actuará como agente de retención.

El catastro de proveedores de servicios digitales, a los cuales las empresas emisoras de tarjetas de crédito deben retener el IVA, será publicado periódicamente en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

- Devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA). - Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Nuevos bienes/servicios gravados con ICE. - • Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago.
 - Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.
- Contribuyentes del ICE. - Establece cuales son los contribuyentes del ICE en calidad de contribuyentes y agentes de percepción.

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Base imponible de ICE. - Se establece la base imponible para cada bien/servicio gravado en base a:
 - Precio de Venta al Público sugerido - IVA - ICE.
 - Precio de Venta del fabricante - IVA - ICE, + 30% de margen de comercialización.
 - Precio ex aduana, + 30% de margen de comercialización.
 - Precio de venta del servicio - IVA - ICE.
 - Precios referenciales

- Hecho generador del ICE. -
 - Primera transferencia por parte del fabricante.
 - Desaduanización de mercadería importada.
 - Prestación del servicio.
 - Entrega de fundas plásticas.

- Exoneraciones del ICE. -
 - Alcohol importado y de producción nacional elaborado con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
 - Bebidas alcohólicas elaboradas con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
 - Vehículos motorizados eléctricos.
 - Vehículos para uso operativo, sus partes y repuestos adquiridos por la fuerza pública.
 - Furgonetas y camiones de hasta 3,5 toneladas de carga.
 - Camionetas y otros vehículos con base imponible de hasta \$ USD 30.000,00 para programas de gobierno de apoyo al transporte en sectores comunitarios.
 - Fundas para uso industrial, agrícola, agroindustrial, de exportación, para productos congelados y con 50% de materia prima reciclada post consumo.
 - Fundas utilizadas como empaque primario.

- Rebajas ICE. -
 - Rebaja hasta el 50% de la tarifa específica para bebidas alcohólicas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
 - Rebaja hasta el 50% de la tarifa específica para nuevas marcas de cervezas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
 - Rebaja del 15% del ICE para vehículos motorizados de base imponible hasta \$ USD 40.000,00 con elementos de seguridad y estándares de emisiones superiores a Euro 3 o equivalentes.
 - Rebaja del 50% a fundas plásticas biodegradables y compostables certificadas.

- ICE Trazabilidad. - El SRI establecerá las tasas necesarias para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo de productos. Actualmente sería para los productos de bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- ISD eliminación de plazo mínimo de inversión. - Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.
- ISD incorporación de exención. - Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
- Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD. - Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre

- Extinción de deudas administradas por el SRI. - Se extinguen los valores derivados de reajustes, reliquidaciones, predeterminaciones u otros recálculos de impuestos vehiculares administrados por el Servicio de Rentas Internas, que se hayan efectuado por la Administración Tributaria hasta el período fiscal 2019.

También se extinguirán los valores pendientes de pago por concepto de vehículos bloqueados por la ANT.

- Cambios en los impuestos administrados por el SRI. - El SRI efectuará la determinación de la obligación tributaria de forma directa sobre la información que conste en sus catastros tributarios o registros, conformados por información y documentación entregada por el propio contribuyente, por terceros u otros datos que posea la Administración Tributaria, con los que hubiere establecido los elementos constitutivos de la obligación tributaria.

El SRI efectuará la determinación de la obligación tributaria de forma directa sobre la información que conste en sus catastros tributarios o registros, conformados por información y documentación entregada por el propio contribuyente, por terceros u otros datos que posea la Administración Tributaria, con los que hubiere establecido los elementos constitutivos de la obligación tributaria.

En los casos en los que la Administración Tributaria, dentro de los plazos de caducidad establecidos en el Código Tributario, identifique modificaciones sobre la información de los elementos constitutivos de la obligación tributaria, realizará la determinación posterior en los registros o catastros. Esta determinación posterior podrá realizarse por una sola vez respecto de cada elemento considerado para determinar la obligación.

- Bloqueo y baja de oficio de vehículo. - El organismo nacional de control de transporte terrestre y tránsito, de oficio, bloqueará o suspenderá temporalmente del catastro pertinente, los vehículos sobre los cuales no hubiere registro de matriculación u otra transacción durante el plazo de tres años, contados a partir de la fecha del último proceso de matriculación o transacción.

Ecuadpremex S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los registros de vehículos que hubieren permanecido bloqueados o suspendidos por un lapso continuo de tres años, así como los vehículos perdidos, robados, chatarrizados o que por otros motivos se hubiere determinado su pérdida definitiva, serán dados de baja por parte del organismo de control de transporte terrestre y tránsito, quien deberá informar al SRI el bloqueo y/o baja de los respectivos vehículos.

e) Precios de Transferencia

El régimen tributario en Ecuador incorporó desde el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre de 2005 el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Sin embargo la Administración tributaria solicita de forma obligatoria el envío de información suplementaria si las tracciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal. Si el monto acumulado supera US\$15,000,000 (Anexo e Informe), ó US\$3,000,000 solo presentar Anexo. Complementariamente se deber reportar informativamente en la declaración anual del impuesto a la renta de sociedades todas las transacciones con partes relacionadas locales, del exterior, así como con paraísos fiscales y/o jurisdicciones de menor imposición, pese a no superar los umbrales.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones vigentes son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales. Adicionalmente se deben reportar como transacciones con partes relacionadas las efectuadas con residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

17. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Beneficios Sociales	163.217	137.335
15% Participación de los empleados en las utilidades (nota 16) (1)	155.703	267.933
Total Obligaciones laborales acumuladas	318.920	405.268

18. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio

El rubro de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Provisión para Jubilación Patronal	94.180	77.980
Provisión para Desahucio	40.258	31.649
Total Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio	134.438	109.629

Ecuadpremex S.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 8,21 % anual en 2019 y 7,72% anual en 2018 , la cual es similar los bonos de gobierno emitidos hasta mayo del 2010 con vencimiento a doce años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

Movimiento Anual:	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al final del año 2017	71.916	31.412	103.328
Incrementos	16.603	6.697	23.300
Costo Financiero	5.444	2.342	7.786
Efecto por liquidaciones anticipadas	(1.955)	-	(1.955)
Otros Resultados Integrales	(14.028)	(8.803)	(22.831)
Saldo al final del año 2018	77.980	31.648	109.628
Incrementos	17.439	6.359	23.798
Costo Financiero	6.020	2.401	8.421
Efecto por liquidaciones anticipadas	(1.067)	-	(1.067)
Beneficios Pagados	-	(1.240)	(1.240)
Otros Resultados Integrales	(6.192)	1.089	(5.102)
Saldo al final del año 2019	94.180	40.257	134.438

19. Patrimonio de los AccionistasCapital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$194,826) dividido en ciento noventa y cuatro mil ochocientos veinte y seis (194.826) acciones de un dólar (US\$1) cada una.

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Utilidades disponibles

Corresponde al remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico y que no se han repartido a los accionistas o se han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas.

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Dividendos

Durante el año 2019 y 2018, se pagaron dividendos de US\$5,39 por acción (US\$ 2,25 al 2018), equivalente a un dividendo total de US\$1'049,702 a los tenedores de acciones pagadas totalmente (US\$ 437,448 en el año 2018). El pago del mencionado dividendo fue aprobado por la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas el 11 de enero de 2019 (Con fecha 14 de marzo de 2018).

20. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Premezclas-Nutrición	8.631.665	12.285.302
Comercialización	5.312.450	4.164.809
Especialidades	3.692.586	2.447.719
Varias	1.604.865	5.258.792
Total Ingresos Ordinarios	19.241.565	24.156.621

21. Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Materia Prima Directa	13.740.272	17.258.448
Mano de Obra Directa	179.774	193.298
Costos Indirectos de Fabricación	874.157	844.563
Total Costos de Ventas	14.794.203	18.296.309

22. Gastos de operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Salidos al:	Administrativos		Ventas	
	2019	2018	2019	2018
Regalías	359.358	1.084.235	-	-
Honorarios	357.111	325.334	228.312	61.199
Sueldos	213.741	211.274	440.738	433.705
Impuesto a la Salida de Divisas-ISD	40.513	88.964	-	-
Impuestos y Contribuciones	58.025	53.931	-	80
Arriendo	8.113	47.945	7.025	2.255
Servicios	55.114	46.041	12.848	23.478
Aporte Patronal	28.848	28.330	64.056	64.287
Seguros	18.743	28.297	108.998	101.335
Atenciones Sociales	17.532	27.316	31.279	59.652
Pasajes y Estadías	22.525	27.183	44.257	84.421
Otros	21.480	24.209	39.003	65.486
Servicios Básicos	26.936	23.893	15.758	19.108
Décimo Tercero	19.897	19.640	44.039	44.093
Fondos de Reserva	19.636	19.354	39.918	40.654
Depreciación	18.596	15.173	31.878	20.289
Comisiones y Bonificaciones	13.576	13.404	67.216	67.898
Alimentación	10.899	12.232	27.995	27.900
Vacaciones	9.159	10.848	25.353	23.308
Movilización	20.496	10.519	41.495	37.243
Suministros	5.307	9.596	2.847	6.581
Mantenimiento	13.415	9.556	25.042	28.579
Décimo Cuarto	4.801	4.825	4.899	5.236
Dotación Personal	858	4.339	525	3.263
Amortización	6.428	1.908	-	-
Transporte	897	1.288	278.413	301.862
Desahucio	1.850	5.717	3.593	4.434
Jubilación Patronal	5.705	9.218	9.180	6.217
Capacitación	3.615	577	480	-
Horas Extras	37	326	2.944	2.381
Indemnizaciones Laborales	-	-	3.960	9.900
Amortización del Activo por derecho de uso	38.158	-	-	-
Autoconsumos	-	-	58.978	9.151
Comodato Clientes	-	-	3.130	2.556
Cuentas Incobrables	-	-	27.316	39.982
Estibaje	-	-	8.276	8.411
Publicidad	-	-	7.841	14.163
Servicios de Laboratorio	-	-	15.427	22.160
Variación Servicio Logística	-	-	(34.911)	(29.703)
Total Gastos de Operación	1.421.367	2.165.471	1.688.108	1.611.564

Ecuadpremex S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

23. Saldos y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Estado de Situación Financiera		
Activos-Cuentas por Cobrar	13.835	1.033
Pasivos-Cuentas por Pagar	1.767.463	1.659.453
Pasivos-Dividendos por Pagar	149.063	-
Total Transacciones con Efecto en Estado de Situación Financiera	1.930.362	1.660.486
Transacciones al:	2019	2018
Estado de Resultados Integral		
Gastos Ventas-Regalías	320.855	-
Gastos Administrativos-Honorarios	249.163	270.449
Otros Egresos	3.617	-
Total Transacciones con Efecto en Estado de Resultados Integrales	573.635	270.449
Transacciones al:	2019	2018
Estado de Situación Financiera		
Importaciones de Inventario		
Premex S.A.S	209.026	740.559
Aditivos Y Químicos S.A.S.	2.584.289	-
Total Transacciones con Efecto en Estado de Situación Financiera	2.793.315	740.559
Venta de Inventario		
Acevedo Trujillo Daniel Bernardo	9.852	-
Agrosantafe Cia Ltda.	5.575	-
Total Transacciones con Efecto en Estado de Situación Financiera	15.427	-
Dividendos		
Acevedo Trujillo Daniel Bernardo	219.535	-
Total Transacciones con Efecto en Estado de Situación Financiera	219.535	-

Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de determinar el personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias operativas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por remuneraciones, las que comprenden sueldos, beneficios sociales, comisiones, incentivos y bonificaciones US\$198,958 (US\$114,108), respectivamente.

Ecuadpremex S.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

24. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía tiene los siguientes compromisos y contingencias:

Compromisos por actividad comercial – Regalías

Con fecha 16 de febrero de 2009 la Compañía celebró un contrato de regalías o uso de marca con Premex S.A., en el cual se establece que la misma cancelará un equivalente al 5% sobre las ventas mensuales realizadas durante el curso normal de sus operaciones.

Con fecha 2 de enero de 2017, se firmó un nuevo contrato de prestación de servicios de instalaciones y soporte técnico en el cual se autoriza el uso de todas las marcas y patentes de Premex S.A. durante un año, cancelando en contraprestación de la licencia el 4% sobre las ventas mensuales, menos un valor fijo mensual de US\$33,194 por concepto de regalías o uso de marcas, más el porcentaje de IVA establecido en el país de origen de las licencias (Colombia).

Emisión de Facturas comerciales negociables

El 23 de diciembre de 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.3057, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió disponer la inscripción de la Compañía en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero, y al valor genérico del giro ordinario del negocio denominado Facturas Comerciales Negociables, con el objeto de obtener mayor liquidez durante el ejercicio de sus operaciones normales. Las facturas colocadas dentro del Mercado de Valores pertenecen únicamente a los clientes locales Unicol S.A., Liris S.A., Avícola Fernández S.A. e Italimentos Cía. Ltda., a continuación un detalle de los últimos cuatro trimestres:

Código	Título	Valor (1)	Meses	Monto colocado US\$
13463			Enero - Marzo	1.469.777
13463			Abril - Junio	992.083
13463			Julio - Septiembre	959.237
13463			Octubre - Diciembre 2019	1.264.324

- (1) Las Facturas Comerciales Negociables (FCN) son valores genéricos cuya estructuración no requiere de calificación de riesgos, los mismos que pueden ser negociados por cualquier empresa legalmente constituida que tenga un RUC con una vigencia de un año.

Garantías

La Compañía cuenta con garantías mantenidas en las siguientes instituciones financieras que a continuación se detallan:

Institución Financiera	Garantía	Valor
Hipotecas	GAR050201300453	612.277
Prendas Industriales	GAR050201700196	121.440
Prenda Comercial	GAR050201800046	1.620.318
Prenda Comercial	GAR050201800197	833.338
Prenda Comercial	GAR050201900209	848.719
Total Garantías con instituciones financieras		4.036.093